

Bogotá diciembre 15 de 2022



SEÑOR  
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA - REPARTO

PODER ESPECIAL DE: HUGO ALBERTO CALDERON Y LINNEY  
ADRIANA CHALA ANDUQUIA A NEWMAN  
BAEZ MARTINEZ

HUGO ALBERTO CALDERON, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 93.419.150 del Fresno Tolima, LINNEY ADRIANA CHALA ANDUQUIA, mayor de edad identificada con la C.C. No 28.566.895 de Alvarado Tolima, padres de BRYAN SMIRT CALDERON CHALA Q.E.P.D), quien en vida se identificaba con la C.C. No 1.022.403.294 de Bogotá, manifestamos al señor Juez Civil del Circuito de Bogotá que otorgamos poder especial amplio y suficiente al Doctor NEWMAN BAEZ MARTINEZ, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de su firma para que Impetre demanda de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL contra: la Empresa de Transportes de pasajeros: EXPRESO BOLIVARIANO S.A. Representada legalmente por el señor Gerente General de la Sociedad Edward Betancourt identificado con la C.C. No 79.627.056 y /o quien haga sus veces, con dirección en la Avenida Boyacá No 15 -69 interior 1, Email: [notificaciones@bolivariano.com.co](mailto:notificaciones@bolivariano.com.co), el banco de Occidente identificada con el NIT 890.300.279-4 con dirección en la carrera 13 No 26A-47 de la ciudad de Bogotá EMAIL: [djuridica@bancooccidente.com.co](mailto:djuridica@bancooccidente.com.co) propietario del vehículo tipo buseta modelo 2018, de placas WPT203., La Empresa ALLIANZ SEGUROS S.A. ,identificada con el Nit No: 8600261825, con dirección en la carrera 13 A No 29-24 de la ciudad de Bogotá con EMAIL: [servicioalcliente@allianz.co](mailto:servicioalcliente@allianz.co), como empresa aseguradora del vehículo de placas WPT203, por el homicidio culposo en accidente de tránsito de nuestro hijo BRYAN SMIRT CALDERON CHALA Q.E.P.D), quien en vida se identificaba con la C.C. No 1.022.403.294 de Bogotá, *en hechos ocurridos el día 20/11/2022 en la carretera que del municipio de Ibagué conduce a la Ciudad de Bogotá, variante Chícora Kilometro 6 más 200 metros, cuando se desplazaba dentro del bus como pasajero.*

Nuestro apoderado queda ampliamente facultado conforme al artículo 74 numeral 2 del C.G.P., además para recibir, desistir, transigir, sustituir,





asumir, conciliar, e Interponer recursos ordinarios y Extraordinarios y en general todo lo que en derecho sea necesario para el cumplimiento del mandato.

Nuestro apoderado actuara de acuerdo con la Información que le suministramos, y lo exoneramos de cualquier responsabilidad si le suministro Información errada.

Sirvanse señor Juez reconocer al Doctor, **NEWMAN BAEZ MARTINEZ** como nuestro apoderado en los términos de este poder, y en el orden de las facultades.

**OTORGAN:**

*Linney A. Chala A.*

**LINNEY ADRIANA CHALA ANDUQUIA,**

C.C. No 28.566.895 de Alvarado Tolima,

Dirección: Diagonal 20 Sur No21 A -13 Barrio Restrepo Bogotá, Tel: 3217518032

Email: [linneyadrianachala@gmail.com](mailto:linneyadrianachala@gmail.com)

*Hugo A.*

**HUGO ALBERTO CALDERON,**

C.C. No 93.419.150 del Fresno Tolima

Dirección: Diagonal 20 Sur No21 A -13 Barrio Restrepo

Tel: 3187653524

Email: [hugh127@hotmail.com](mailto:hugh127@hotmail.com)

**ACEPTA:**



**NEWMAN BAEZ MARTINEZ**

C.C. 91.203.838 de Bucaramanga

T.P. 202574 del C.S.J.

Dirección de Notificación: Calle 12B No. 8-23 Oficina 706 en Bogotá

Correo Electrónico: [newman4227@hotmail.com](mailto:newman4227@hotmail.com)

Teléfono Celular No. 3125845838

03

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
 NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE ZARZAL - VALLE

**DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO**

Ante el Despacho de la Notaría Única del Círculo de Zarzal, compareció:

**HUGO ALBERTO CALDERON**  
 Quien se identificó con documento de Identidad.



C.C. 93.419.150

Y declaró que el documento presentado personalmente es cierto, que la firma y huella que en el aparecen son suyas. Para constancia se firma el día 16/12/2022

DECLARANTE  

AMPARO VIDARTE SANCHEZ  
 NOTARIA ÚNICA (E) DE ZARZAL - VALLE  
 Carrera 11 No. 8-67 Barrio El Centro - TEL. 57-2-2105061 - Móvil 312 419 52 13

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE ZARZAL, VALLE

**EXCEPCIÓN COTEJO DE HUELLA A TRAVÉS DEL SISTEMA BIOMÉTRICO EN LÍNEA.**  
 Art. 3 Resolución 14681 del 31 de Diciembre de 2015 de la SNR



LINEY ADRIANA CHALA AND  
 C.C. No 28.566.982 de Aivarado  
 Dirección: Diagonal 20 Sur No 21 A - 13 Barrio Restrepo  
 Bogotá, Tel: 312518032  
 Email: lineyadriana@lineyadriana.com

HUGO ALBERTO CALDERON  
 C.C. No 93.419.150 del Friso Tollins  
 Dirección: Diagonal 20 Sur No 21 A - 13 Barrio Restrepo  
 Tel: 312525224  
 Email: hugoalberto@hugoalberto.com

ACEPTA:

NEWMAN BAEZ MARTINEZ  
 C.C. 91.203.838 de Bucaramanga  
 T.R. 20224 del C.S.J.  
 Dirección de Notificación Calle 128 No. 8-23 Oficina  
 709 en Bogotá  
 Correo Electrónico: newmanbaez@newmanbaez.com  
 Teléfono Celular No. 3128842838

**DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL**  
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



14743239

En la ciudad de Fresno, Departamento de Tolima, República de Colombia, el veinte (20) de diciembre de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Única del Círculo de Fresno, compareció: LINNEY ADRIANA CHALA ANDUQUÍA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 28566895, presentó el documento dirigido a PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

*Linney A. Chala A.*



v5z59n1o06mn  
20/12/2022 - 11:30:19



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



**ESPERANZA BOHÓRQUEZ CUARTAS**

Notario Único del Círculo de Fresno, Departamento de Tolima

Consulte este documento en [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)

Número Único de Transacción: v5z59n1o06mn